



Madrid, 27 de enero de 2022

CIRCULAR ICCAT # 0497/2022

ASUNTO: REUNIÓN DE 2022 DE PREPARACIÓN DE DATOS DEL PEZ ESPADA DEL ATLÁNTICO (INCLUYE LA MSE PARA EL PEZ ESPADA DEL ATLÁNTICO)
(En línea, 21 de marzo-1 de abril de 2022)

Me complace informarle de que la *Reunión de preparación de datos del pez espada del Atlántico de 2022* se celebrará en línea entre el 21 de marzo y el 1 de abril de 2022. La reunión incluirá también una segunda parte sobre la MSE para el pez espada del Atlántico norte.

Le remito adjunto el orden del día provisional de la reunión, así como información pertinente acerca de la organización. Le agradecería que distribuyera esta convocatoria entre los científicos que puedan contribuir a la reunión con su participación. Este convocatoria se publicará también en la [página de reuniones actuales](#) de nuestro sitio web.

Con el fin de organizar la reunión en línea con antelación a la sesión, en particular, en lo que respecta al número de participantes, le rogamos que envíe a la Secretaría una lista de los delegados que participarán en la reunión antes del **14 de marzo de 2022**. Los participantes también pueden registrarse utilizando el formulario de inscripción en línea disponible en la [página web de reuniones actuales](#) de nuestro sitio web antes del **14 de marzo de 2022**.

Le ruego acepte el testimonio de mi atenta consideración.

Secretario ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

- **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión: E. Penas Lado	Presidente del COC: D. Campbell
Primera vicepresidenta: Z. Driouich	Presidente GTP: N. Ansell
Segundo vicepresidente: R. Chong	Presidenta del STACFAD: D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4: G. Melvin	Vicepresidente del SCRS: H. Arrizabalaga
- **Jefes de delegación / Jefes científicos**
- **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**
- **Documentación adjunta:** Orden del día provisional e información para los participantes.



REUNIÓN DE 2022 DE PREPARACIÓN DE DATOS DEL PEZ ESPADA DEL ATLÁNTICO (INCLUYE LA MSE PARA EL PEZ ESPADA DEL ATLÁNTICO)

(En línea, 21 de marzo – 1 de abril de 2022)

Objetivos

El SCRS incluirá los datos hasta 2020 durante la sesión de evaluación del stock de pez espada del Atlántico de 2022. Se solicitan actualizaciones de los parámetros biológicos y los índices de abundancia relativa pertinentes (individuales y combinados) para la nueva evaluación incluyendo datos hasta 2021 cuando estén disponibles. Además, durante la reunión se discutirán temas importantes relacionados con el desarrollo de la MSE para el pez espada del Atlántico norte.

Orden día provisional*

1. Apertura, adopción del orden del día y disposiciones para la reunión
2. Examen de la información nueva e histórica sobre biología
3. Examen de las estadísticas de las pesquerías
 - 3.1 Datos de Tarea 1 (capturas)
 - 3.2 Datos de Tarea 2 (captura-esfuerzo y muestras de talla)
 - 3.3 Captura por talla, captura por edad y peso por edad
 - 3.4 Datos de marcado
4. Índices de abundancia (índices individuales y combinados)
 - 4.1 Norte
 - 4.2 Sur
 - 4.3 Tendencias y correlaciones en los índices de CPUE
 - 4.4 Determinación de los índices a utilizar en la próxima evaluación para el caso base y los ensayos de sensibilidad
5. Discusión sobre los modelos que se van a utilizar durante la evaluación y sus supuestos
 - 5.1 Norte
 - 5.2 Sur
 - 5.3 Diagnósticos que se van a utilizar para la validación del modelo
6. Temas relacionados con la MSE
 - 6.1 Examen del estado actual del desarrollo de la MSE para el pez espada del Atlántico norte
 - 6.2 Presentación de la hoja de ruta de la MSE actual adoptada por la Comisión
 - 6.3 Continuación del desarrollo del trabajo sobre la MSE en 2022
 - 6.3.1 Discusión del reacondicionamiento de los OM considerando la nueva información de la evaluación de stock y planes para finalizar la matriz de OM.
 - 6.3.2 Continuación del trabajo sobre los criterios para determinar las circunstancias excepcionales teniendo en cuenta el protocolo de circunstancias excepcionales para el atún blanco del norte
 - 6.3.3 Discusión de los indicadores del desempeño y de los intervalos de asesoramiento
 - 6.3.4 Continuar el trabajo sobre el desarrollo y la prueba de posibles procedimientos de ordenación
7. Otros asuntos
8. Recomendaciones y plan de trabajo
9. Adopción del informe y clausura

*El presidente distribuirá un orden del día anotado durante la semana anterior al comienzo de la reunión, en el que se incluirá el programa para los diferentes puntos del orden del día.



Información adicional para los participantes

1. Fecha y lugar

La reunión se celebrará en línea entre el 21 de marzo al 1 de abril de 2022. El horario de la reunión será entre las **11:00 y las 16:30 h CET (hora de Madrid)** para tener en cuenta las diferentes zonas horarias, con un descanso de 30 minutos aproximadamente a las 13:30 h..

2. Información de contacto

Presidente de la reunión: Dr. Rui Coelho (rpscoelho@ipma.pt)

Portuguese Institute for the Ocean and Atmosphere, I.P. (IPMA), Avenida 5 de Outubro, s/n, 8700-305, Olhão, Portugal
Tel: +351 289 700 504

Copresidente de la reunión: Kyle Gillespie (Kyle.Gillespie@dfo-mpo.gc.ca)

Fisheries and Oceans Canada.
125 Marine Science Drive,
St Andrews, New Brunswick E5B 0E4.
Tel.: 506-529-5725

Copresidente de la reunión: Denham Parker (DParker@dffe.gov.za)

Stock Assessment Scientist, Department of Environment, Forestry and Fisheries
9 Martin Hammerschlag Way
Cape Town 7800
South Africa
Tel: +27 21 402 3165; +27 82 660 7985

Contacto en la Secretaría: Dr. Nathan G. Taylor (Nathan.Taylor@iccat.int)

Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)
c/ Corazón de María 8, Madrid 28002, España.
Tel: +34 91 416 5600; Fax: +34 91 415 2612

3. Idioma

El idioma de trabajo de la reunión será el inglés, ya que no se dispondrá de traducción simultánea. Los documentos científicos pueden escribirse en inglés, francés o español.

4. Solicitud de documentos y presentaciones científicas

Se insta a los participantes a presentar documentos científicos pertinentes. Con el fin de organizar mejor las reuniones, en 2014 el SCRS estableció fechas límite para presentar los documentos que fueron revisadas en 2015. Estas fechas límite proporcionan a los relatores información importante para ajustar mejor el programa de la reunión y permiten a la Secretaría poner los documentos a disposición de los participantes antes de la reunión. En 2015 y 2019, el SCRS propuso "implementar una nueva fecha límite para la presentación de presentaciones y documentos SCRS, estos documentos/presentaciones deben facilitarse completos al menos una semana antes de la reunión a la que van a presentarse con el fin de facilitar su revisión por parte de los científicos que participan en estas reuniones". Por ello, los documentos completos para esta reunión deberían enviarse a info@iccat.int o a nathan.taylor@iccat.int antes del **14 de marzo de 2022**. No se aceptarán los documentos y presentaciones presentados tras dicha fecha a menos que sean previamente autorizados por el presidente. Se recuerda a los autores que deben seguir las *Directrices para los autores de documentos científicos para el SCRS de ICCAT y para la Colección de Documentos Científicos*. Además, los documentos originales (texto, tablas y figuras) deben prepararse en WORD o en un programa compatible.



5. Presentación de datos

Se ruega a las CPC que presenten los datos de Tarea 1 y Tarea 2 (incluidas las estimaciones de *faux poisson*) hasta el año 2020, dos semanas antes del inicio de la reunión (**4 de marzo de 2022**).

Deberían facilitarse índices de CPUE estandarizada individuales y combinados hasta 2020 tanto para el stock del norte como para el del sur. Dado que el Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stocks (WGSAM) estableció unos criterios estandarizados para evaluar las tasas de captura estandarizadas, se recomienda que los autores de documentos sobre CPUE estandarizadas sigan las instrucciones definidas por el WGSAM, en las que se describe la información requerida para facilitar la obtención adecuada de series de CPUE y su evaluación. Las Partes deberían enviar los índices de abundancia una semana antes de la reunión. De esta forma, los autores de las CPUE junto con el presidente y la Secretaría prepararán una tabla de evaluación provisional de la CPUE antes de la reunión.

6. Inscripción

Se ruega a los participantes que se registren en la reunión como muy tarde el **14 de marzo de 2022**. Es esencial que se realice el registro con antelación suficiente para que la Secretaría pueda garantizar el establecimiento de la plataforma en línea. El **registro en línea** puede realizarse a través de la [página de reuniones actuales de ICCAT](#) o mediante el [formulario de inscripción](#). Todos los delegados de CPC que deseen asistir a la reunión deben notificarlo con antelación a su jefe de delegación o jefe científico para asegurarse de que se les incluye en la lista oficial que se debe enviar a la Secretaría antes del **14 de marzo de 2022**.

7. Configuración en línea

La Secretaría está utilizando la aplicación Zoom para las reuniones en línea. Puede encontrar los requisitos de hardware para unirse a la reunión en línea en el siguiente enlace: [Requisitos de hardware para Zoom](#). Instamos encarecidamente a utilizar auriculares con un micrófono para poder oír y hablar confortablemente durante la reunión.

Puede encontrar una introducción breve y clara de la aplicación en: Zoom-overview, si tiene cualquier pregunta, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría. Todos los participantes debidamente registrados **recibirán un correo electrónico** mediante la plataforma en línea **con un enlace para unirse a la reunión**.